

PRUPUESTA DE BUENA PRACTICA EN MATERIA DE IGUALDAD PARA LA PRODUCTIVIDAD EN LEAGUE CA

I-Información General sobre la Buena práctica

Nombre de la Práctica: Contratación del 100% de jóvenes que completan Bachillerato (Educación Media) en el Centro Escolar de la Comunidad mas cercana a la Planta Industrial

Área de Intervención:

- i) planificación del recurso humano
 - ii) reclutamiento y selección de personal
 - iii) inducción y capacitación
 - iv) compensación y beneficios
 - v) clima y motivación
 - vi) cultura organizacional
 - vii) relaciones laborales
 - viii) salud ocupacional
 - ix) evaluación del desempeño
 - x) programas sociales
 - xi) prevención de violencia
- Otras

Nombre de la Empresa o Institución: LEAGUE CENTRAL AMERICA

Principal actividad de la Empresa o Institución: Maquila Textil

Persona y cargo de Contacto: Rogelio Alvarez

Correo electrónico

Celular:

II-Descripción de la Práctica

Objetivo General que busca la transversalización de la perspectiva de género :	Promover el Desarrollo Integral de los jóvenes de nuestra comunidad
Objetivos Específicos:	1. Brindar oportunidad laboral y de formación académica

	<p>universitaria a todos los jóvenes que se gradúan como bachilleres en el Centro Escolar “José Escobar Guillén”</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Apoyar a la eliminación del fenómeno de maras y pandillas juveniles en la comunidad Ciudad Obrera en Ciudad Arce. 3. Apoyar a la conformación de un Polo de Crecimiento Económico y Desarrollo Humano en el municipio de Ciudad Arce
<p>Breve Descripción de la Práctica:</p>	<p>A partir del año 2015 y hasta el 2020, todos los jóvenes que se gradúen de bachilleres en el Centro Escolar “José Escobar Guillén” en Ciudad Obrera, serán contratados por LEAGUE CA condicionados a la participación en el programa de Educación Superior que les proporciona oportunidad de formarse como técnicos en áreas que demandan las estrategias de crecimiento del Parque Industrial American Industrial Park</p>
<p>Población Beneficiada (tipo y número estimado):</p>	<p>De un total de 1,500 habitantes, 220 jóvenes bachilleres que finalizan sus estudios de Educación Media en 5 años (2015-2019) en el Centro Escolar “José Escobar Guillén” de la comunidad Ciudad Obrera en Ciudad Arce, La Libertad, El Salvador.</p>

<p>Recursos destinados para su implementación (financieros, humanos, materiales; donantes, cooperantes y aliados):</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 55% Aportación de estudiantes • 20% Aportación de Empleados League CA • 18% Aportación de Empleados League USA • 7% Aportación de Cooperativa CACCEL <p>Además, una inversión de la Cooperativa de Empleados en la construcción de aulas</p> <p>A partir del segundo semestre de 2017, y por los cuatro años siguientes, el costo de la formación será asumido por un proyecto de cooperación Internacional</p> <p>A partir de junio 2017 tenemos más empresas aportando al Programa Educativo.</p>
<p>Principales beneficios y/o aportes de la práctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir del 20% al 0% la deserción escolar en el centro intervenido. • Erradicar la existencia de grupos de maras y pandillas en la Comunidad. • Reclutar personal altamente motivado • Congregar al personal de la empresa alrededor del objetivo de apoyar la superación personal por medio de la formación académica.
<p>Lecciones aprendidas</p>	
<p>Descripción del mecanismo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la buena práctica</p>	<p>Se hace un seguimiento constante y todo estudiante que sobre sale, tanto en sus notas académicas como en su desenvolvimiento laboral, es</p>

	<p>promovido, ya sea a una posición diferente dentro de la empresa o a proyectos nuevos llamados start ups que son impulsados por la visión de la compañía</p>
<p>Principales lecciones aprendidas</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Las Empresas debemos involucrarnos en el Desarrollo Integral de nuestros empleados y de la Comunidad2. Cuando se brinda capacitación a nuestros empleados, debemos procurar también el acceso a empleos que requieran la aplicación de sus nuevas destrezas.3. El acceso a empleos no es espontáneo, debe ser una constante entre los empresarios el proyectar inversiones en empresas que brinden oportunidades laborales para personas con mayor calificación y mejores salarios.4. Es necesario el análisis de la demanda futura de las empresas para elegir los tópicos de capacitación del personal.5. Las empresas que ofrecemos oportunidades laborales “de salario mínimo”, tenemos la obligación ética de procurar formación y visualizar espacios de superación de nuestros empleados fuera de nuestras operaciones.6. La maquila textil es un excelente nicho para absorber mano de obra no calificada, pero solamente por un período

	<p>corto mientras se califican para mejores oportunidades. Se debe asumir el costo de una rotación después de tres años máximo del personal de operarios.</p> <p>7. El apoyo al Proyecto de Vida del empleado, retribuye a la empresa en mayores niveles de eficiencia y menores tasas de rotación del personal.</p>
Anexos	Se podrá adjuntar información complementaria, premios recibidos, testimonios, etc.

III-Validación de la Práctica

Aspectos a Valorar	Razonamiento	Puntuación
PERTINENCIA		
EFICACIA		
EFICIENCIA		
ORIGINALIDAD		
IMPACTO (se resaltaré la contribución a la prevención de violencia)		
SOSTENIBILIDAD		
PROMOCION DE IGUALDAD		